

EL FUSIL

Siglo II.—Año XIII.—Disparo 598.

SEMANARIO RADICAL
ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMÚN

OFICINAS:
Calle de los Caños, núm. 4, 1.º Derecha.

PRECIOS:
Pueden (un año)..... Tres pes.
Sobresuero (dos años)..... Dos »
Número extra corriente..... 5 pes.
» extraordinario..... 10 »
» atrasado..... 25 »

Para los paquetes: á 3 céntimos.
Extraordinario: á 6 céntimos.
(Siempre á ejemplo en adelante.)

PAGO ADELANTADO
en libranza del Giro á la Prueba, ó de cualquier
ó letra de fácil cobro.
NO SE ACEPTAN VOUCHERS

Toda la correspondencia al administrador:

D. José Arráiz

Madrid 19 de Febrero de 1910.

YO TIRO SIN COMPASIÓN.—YO NO ADMITO SUBVENCIÓN.—NI ME CASO NI ME VENDO.—DE HISTORIAS NO ENTiendo.—Y AL LADRON LLAMO LADRON.

ESTAMOS CARGANDO YA

con cartuchos superiores
el ALMANAQUE, y saldra
como en años anteriores.

Será un tomo dislocante
por su sal, por su intención,
muy ameno, muy picante...
¡vamos, una bendición!

Constará de unas cien páginas y una
bonita cubierta ilustrada.

Para los suscriptores, GRATIS, siem-
pre que tengan abonado todo el año
de 1910, ó, siendo suscriptores antiguos,
por lo menos hasta fin de Junio. Los que
deseen el envío certificado han de remi-
tir 25 céntimos.

¡A suscribirse y á renovar, pues, quan-
to antes, para que podamos fijar pronto
la tirada y no corra nadie el peligro de
quedarse sin el morrocotudo *Almanaque*
de *EL FUSIL* para 1910!

El precio para los no suscriptores será,
como de costumbre, 60 céntimos. Para
los corresponsales, 45 céntimos.

¡AQUÍ ESTÁ EL ZORRO!

¡Vedle ahí al catarroso canonista, al tío
de los hijos y yernos, del tratado de Pa-
ris, de los gabanes y de las bufandas!
¡Vedle ahí trabajando á la sombra con la
hipocresía que le distingue, con su zorre-
ría acostumbrada!

Cuando Moret derribó á Maura por el
procedimiento del atraco, el zorro de
Lourizán no tuvo una palabra de protes-
ta. Es posible que particularmente diera
á Maura el pésame por la botaratada que
Moret realizó, instigado por el trust pe-
riodístico; pero públicamente se calló con
el... gargajoso fin de aprovecharse hasta
el ensañamiento de la botaratada more-
tista.

Sacó una cartera para su yerno Mar-
tínez del Campo y otra para su lacayo
Barroso; sacó direcciones generales para
sus hijos y gran número de altos cargos
y gobiernos civiles para los que le hacen
la rosca y le sirven de escupidera. Para
su yerno predilecto, García Prieto, que
pretendía elevar á la presidencia del Con-
greso á su debido tiempo, sacó el magní-
fico momio de la Comisaría del Canal de
Isabel II.

Pero al ver que Moret quería hacer
unas elecciones con el trust y con Alba, y
ante el temor de que no pudiera tener
los diputados que necesita para sus ma-
quiavelismos y para hacer presidente del
Congreso á su yerno mimado, empezó
sus trabajos de zapa para derribar á Mo-

EL SEMBRADOR DE IDEAS



EL PAIS.—¡Pero D. José!... ¿qué es eso?
¿Archiva usted su programa?
¿O era una pura camama
su democrático exceso?

CANALEJAS.—Este es el mudar eterno,
y la humana condición
¡se siembra en la oposición
y se... come en el gobierno!

ret y poner otro presidente de su gusto.
Con la zorrería, que tan bien maneja,
azuzó las ambiciones de Canalejas y me-
fistoleó con Romanones, acabando por
salirse con la suya de quitar á Moret de
en medio.

Subió al poder Canalejas y no hay que
decir que le impuso toda la pesada carga
de sus hijos, yernos, parientes, amigos y
paniaguados. El renunciaría á la presi-
dencia del Senado para que pudiera ocu-
par el cargo el infeliz López Domínguez;
pero, á cambio de este gran sacrificio, se-
ría justo que se diera la del Congreso á
García Prieto, para lo cual convendría
que en el encasillado figuraran gran nú-
mero de amigos suyos. Canalejas em-
briagado por la emoción de ser presiden-
te del Consejo, cosa que cada vez veía
más difícil, lo prometió todo, sin reparar
en lo que se le pedía...

Pero, ya un poco sereno, ha visto que
el viejo zorro pide mucho, y además ha
creído Canalejas que la elevación la debe
á sus propios méritos y no á conjuras y
conveniencias ajenas. Y por lo primero
y por lo segundo, diciendo para sus lati-
fundios:

el traidor no es menester
siendo la traición pasada,

parece que no está dispuesto á ser con
Montero Ríos todo lo complaciente que
el viejo zorro esperaba. Parece que quie-

re andar por su propia cuenta y ser el
amo del cotarro.

—¿Sí?—ha dicho el zorro de Lourizán
para sus bufandas.—Espera un poco y
verás de lo que es capaz este tío.

Y aquí está otra vez con sus trabajos
de zapa para derribar á Canalejas en cas-
tigo de sus escarceos de independencia.
Después de haber hecho caer á Moret con
la zancadilla más indecente, anda en ca-
bildeos con D. Segis para echarla á Ca-
nalejas y hacer subir á Weyler, del cual
espera las concesiones que necesita en
obsequio de sus hijos y yernos, especial-
mente en obsequio de García Prieto, á
quien colocaría en los altares, si tuviera
en la Iglesia el poder que tiene en la polí-
tica.

¿Se saldrá con la suya el catarroso ca-
nonista? Es muy posible, dada la desor-
ganización del partido liberal y la debili-
dad ambiente. Si Canalejas tuviera la
mitad nada más de las condiciones de
jefe de partido que tiene Maura (para mí,
Maura es tan gran político como detesta-
ble gobernante y pésimo estadista), todas
las trapacerías de Montero, todas sus ba-
junas zorrerías no darían resultado alguno;
pero Canalejas es un hombre muy culto,
que ha leído y se sabe de memoria por lo
menos los prólogos de todas las obras
extranjeras; pero que como político no
vale un perro chico, y es víctima cons-

tante de sus propias veleidades, como
Moret es víctima de las veleidades ajenas.

Así, es muy posible que Canalejas ten-
ga que irse con sus latifundios á otra par-
te y que suba Weyler, todo gracias á las
habilidades del zorro de las bufandas y
de los yernos.

Yo, lo confieso ingenuamente: hay mo-
mentos en que Moret me da lástima, pero
Montero Ríos me da siempre asco.

Moret, en medio de todo, da la cara,
mientras que Montero, apenas si saca la
punta del rabo...



¿Y EL DECRETO?

Dicen los canalejistas
que al formar Pepe gobierno,
la disolución de Cortes
fué lo que impuso primero;
y como sobre este punto
hay muchos que son incrédulos,
preguntan todos los días:
—Pero ¿dónde está el decreto?

Dicen que las nuevas Cortes trabajarán con empeño para conseguir que España sea una nación modelo, y los que tales anuncios por doquiera están oyendo, preguntan constantemente: —Pero ¿dónde está el decreto?

Dicen que las nuevas Cortes hará unos presupuestos, donde estarán bien dotados la marina y el ejército, para que á ser lleguen pronto dos organismos perfectos... Todo eso es muy necesario... Pero ¿dónde está el decreto?

Dicen que las nuevas Cortes han de ser el fiel reflejo de aquello que en la materia electoral, pensó el pueblo, que no habrá en las elecciones líos, amaños ni enredos, y la gente se pregunta: —Pero ¿dónde está el decreto?

Dicen que las nuevas Cortes procederán al arreglo de los asuntos que en Roma aún por resolver tenemos; que á satisfacción de España todo quedará resuelto... y la gente se pregunta: —Pero ¿dónde está el decreto?

Dicen que las nuevas Cortes probarán al mundo entero, que aún queda por estas tierras gente de valer y genio; que su labor será magna, y de indiscutible mérito... y la gente se pregunta: —Pero ¿dónde está el decreto?

COMO TODOS

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Canalejas, no nos ofrece novedad alguna sobre sus predecesores: mete en el baul, para mejor ocasión, todo aquello que en la oposición predicara; charla con los periodistas; coloca á los amigos en los altos puestos y hasta se dedica á hacer frases. Todo esto estamos cansados de verlo y padecerlo, y no valía la pena de estrenar presidente nuevo.

Y para que todo sea «sistema antiguo», el Sr. Canalejas realiza visitas aparatosas á la cárcel, al hospital, á los cuarteles, á los asilos, diciendo que quiere enterarse personalmente del estado y necesidades de dichos centros.

Decididamente, el Sr. Canalejas, que se nos anunciaba como hombre revolucionario en ideas y procedimientos, resulta como todos.

El que se ha pasado los años de su vida política en el oficio de aspirante á la dirección de los negocios públicos, no ha de necesitar de visitas para enterarse de ciertas cosas; tiene el deber de estar enterado de todo.

El Sr. Canalejas, podía, en calidad de particular, ver el funcionamiento de cárceles, hospitales, cuarteles, asilos, etc, etcétera; podía conocer, en toda su verdad, todas las deficiencias, todas las impurezas, todas las manchas. Pero el Sr. Canalejas, en su calidad de presidente del Consejo, no verá nada más que lo que á los directores de dichos establecimientos les convenga que vea.

El día de la visita habrá un rancho como los mejores guisos de casa Lardhy; habrá una limpieza como en un palacio en día de fiesta; los acogidos, reclusos y asilados tendrán trajes nuevos, botas nue-

vas, salidas nuevas; todo el personal estará en puestos vigilantes y cuidadosos... ¿Qué será de esta visita al presidente del Consejo, como el presidente de que todo marqués admira, en la idea de que los señores se quejan la imagen por venir?

Me parece haber visitado ya alguna otra vez el rancho, pero siempre es más repetirlo. Me parece y me tiene de huéspedes en un rancho de Cortes, no cabían en él más sucesos, mayor abandono, mayor abandono en todos los servicios. El rancho era tal que no lo querían ni los mendigos, ni las ratas que alternaban con nosotros de un modo descarado. Un día el capitán general pasó revista á los cuarteles, y el nuestro mereció sus más calurosos elogios por el orden, limpieza y superior calidad del rancho. Y los elogios eran merecidos, porque desde que se tuvo conocimiento de la futura visita, no se hizo otra cosa que trabajar en la limpieza y adecentamiento de los sitios del cuartel que podían ser recorridos, y el rancho se hizo con toda la carne de todos los cuidados necesarios! Inútil es decir que después todo volvió á ser sucio y malo como antes ó más que antes.

Las visitas de inspección, amigo Canalejas, hay que hacerlas en otra forma. Precisamente ahora nos han hablado los periódicos ingleses de una que podía servir de modelo, si aquí se gobernara al estilo inglés y no al estilo de Bizancio.

El ministro inglés del Trabajo recibió quejas de las malas condiciones en que estaban los obreros de algunas minas. Un ministro español no habría hecho caso de las quejas, y, de haberlo hecho, habría comunicado á los directores de las minas su propósito de inspeccionarlas, fijando el día de la visita con su corte de alto personal y los obligados chicos de la prensa. Habría ido allí y todo lo habría encontrado admirablemente.

Pero el ministro inglés no dijo nada á nadie. Un día salió, disfrazado, de Londres y fué á las minas á solicitar trabajo. Una vez admitido, vió todo lo que necesitaba ver, se enteró por sí mismo de todo, y se volvió al ministerio y dictó las medidas convenientes y los castigos también convenientes contra los directores de las minas y contra los funcionarios públicos que consentían ó no se enteraban de los abusos.

Para ciertos detalles, así ó de un modo parecido hay que hacerlo; para la marcha general conviene ir á las esferas del gobierno ya con conocimientos adquiridos.

Esto de querer aprender, cobrando el sueldo, me hace muchísima gracia porque en ninguna parte se admite más que en el gobierno de España.

¡Y así anda la pobre de desgobernada!

Son muchísimos los periódicos que reproducen los artículos, versos y sueltos de EL FUSIL; unos, los menos, haciendo constar la procedencia; otros, los más, sin hacerla constar, y algunos, hasta firmándolos con algún nombre ó pseudónimo.

Como nosotros no tenemos más interés que el de que sean leídos nuestros escritos por el mayor número posible de personas, la reproducción de los mismos, en cualquier forma, nos satisface siempre.

Pero ahora un periódico, La Ribera del Tajo, de Talavera de la Reina, nos ha sorprendido con la publicación de algunos trabajos, tomados de uno de los pliegos del Almanaque que estamos cargando, y que si bien están ya impresos, no han visto la luz pública todavía.

Como todo cuanto publicamos en EL

FUSIL y en el Almanaque, mejor ó peor, nos lo sacamos de nuestra propia mullera, sin que de ninguna parte, ni de ninguna manera se nos haya ocurrido de haber constar el hecho, para que nadie crea que figura la Ribera entre nuestros compañeros de redacción. Nos oímos pinchamos, pero no nos damos. No nos daremos ante los señores como el autor de Chantecler; pero, amiga Ribera del Tajo... ¡que no se rean!

UN CASO

El domingo pasado debutó en nuestra plaza de toros un matador gallego, del propio Lugo, caso inusitado en la historia del toreo.

El suceso, no obstante su insignificancia, es merecedor de un pequeño comentario, porque revela que algo anormal ocurre en esta España de nuestros Canalejas, de nuestros Monteros Ríos y demás calamidades políticas, llamadas á avinagrarnos el genio y á tenernos constantemente de un humor de todos los diantres.

Hasta ahora, la región andaluza, y especialmente Córdoba y Sevilla, era la que tenía la exclusiva de producir matadores, banderilleros y picadores.

De vez en cuando, Valencia nos enviaba algún diestro de la provincias vascas solía venirnos algún astro, y nada más.

Pero ¡un torero gallego! Eso no se ha visto jamás, porque es un caso estupendo, demasiado estupendo, é iniciador de un trastrueque en las provincias españolas.

¿Qué se habrán dicho en la calle de la Sierpes, de Sevilla?

¿Qué comentarios no le habrán hecho, á propósito del caso, en el Club Guerrita, de Córdoba?

—¡Vaya unas jechuras que tendrá ese matador de toros gallego!—habrá dicho el famoso extorero.

—¡Ja! ¡Ja! ¡Ja!—habrán exclamado á coro todos sus admiradores.—Pero ¡qué caídas tié este Rafael!

—En cuanto tome la alternativa en Madrid, amos á ir toos á ve lo que se trae ese gachó.

—Zi, señó; á Madrid toos ese día.

Las regiones españolas tienen cada una su natural producción. Cataluña, por ejemplo, es especialista en paños, en tejidos, en butifarras y en salchichas.

¿Qué butifarra puede competir con la catalana?

¿Qué salchichón se puede poner frente al de Vich?

La Rioja esparce por el mundo sus ricos pimientos morrones y sus sabrosos vinos, y aunque haya otras regiones de igual producción, la Rioja es la que se lleva el gato al agua.

Cádiz y Málaga, aparte sus pescadillas, sus boquerones y sus vinos generosos, ha sido la patria de políticos y charlatanes, como Cánovas, Castelar, Romero Robledo y Moret, en mucha menor escala.

Galicia y Asturias han inundado á toda España de coles, de castañas, de manzanas, de ministros y de poetas líricos.

Son las dos regiones españolas que más ministros han producido.

Y ahí va una lista, aunque incompleta, de los ministros gallegos y asturianos contemporáneos.

Oranse, Chao, Romero Ortiz, Linares Rivas, Villaverde, Canalejas, Posada Herrera, Sánchez Bregua, Becerra, Elduayen, Montero Ríos, Urzáiz, García Prieto y otros muchos que ahora no acuden á mi memoria.

En cuanto á poetas, tampoco ha sido escasa la producción de Asturias y Galicia.

Citaré sólo á Campoamor, que es el

que ha venido por todos, pese á los límites con el modernismo imperante. Aragón ha sido especialista en héroes, y en esta historia no nos dejará por embustero.

Castilla es la reina de los garbanzos y de los trigos.

Burgos usará á la Historia por sus frios y por sus quesos.

Toda la región santanderina se ha hecho célebre por su producción y exportación de masas de café.

Ninguna familia que estime en algo su decoro, debe tener una nodriza de Cuenca, de Albacete, de Soria ó de Teruel; tiene que ser precisamente de la montaña de Santander ó del Valle de Pas.

Valencia tiene la exclusiva de las flores y las naranjas, y aunque en las provincias hay regiones de igual producción, nadie ha osado disputar á la perla levantina la supremacía en aquel punto.

Así es que al aparecer en el ruedo madrileño un matador de toros completamente gallego, se ha producido en todas las regiones honda perturbación, precursora de grandes acontecimientos.

Si prospera el movimiento iniciado por el espada Cela, que es el aludido, pronto veremos á Soria produciendo olorosas flores; á Galicia siendo la cuna del toreo; á Asturias cultivando el pimentón y el azafrán; á Burgos cosechando vinos; á la Mancha conquistando celebridad en la exportación de ministros; á la Rioja fabricando tejidos y á Valencia dedicada de lleno al salchichón de Vich.

¡Ah, señores! Este trastrueque que ha iniciado el torero Cela, es indudablemente el principio del fin.

CONSTITUCIÓN DE FUSILANDIA

TRATADO COMPLETO

DE REVOLUCION DESDE ARRIBA

SEGUNDA EDICIÓN

He aquí el Índice de esta obra monumental que será la admiración de las generaciones futuras:

I. De la nacionalidad.—II. De la forma de gobierno.—III. De las Cortes.—IV. De los ministros.—V. De la Administración. VI. De las Contribuciones.—VII. Del Ejército.—VIII. De la Administración de justicia.—IX. De las Clases pasivas.—X. De la Enseñanza.—XI. De la Iglesia. XII. De la Diplomacia.—XIII. De las Aduanas.—XIV. De la libertad de Comercio.—XV. De la observancia de la presente Constitución.

PRECIO: 1,50 PESETAS

PARA LOS SUSCRIPTORES:

UNA PESETA

CALENDARIO

2.ª SEMANA CANALEJISTA

Sábado.

¡OH, CARTA DELICADA!

Así como Sánchez Toca, cuando quiere calmar la bilis que suele tener almacenada, suelta un folleto cuyo contenido levanta ronchas, el señor Moret busca en el género epistolar un medio de aliviarse del peso de la pena que le embarga.

En prueba de ello, y para que nadie me deje por embustero, ahí está la carta que dirige á su incondicional adicto, D. Alberto Aguilera, y que han reproducido todos los periódicos.

La carta no tiene desperdicio, y parece escrita con una daga mojada en hiel.

El señor Moret, no encontrando medio más apropiado para decir lo que siente, se desfogó en una misiva, en la que se mezclan la amargura, la ironía y el despecho, sin que falten verdades, alfilerazos que no habrán dejado de causar en efecto en donde fueron dirigidos.

Lo mismo al señor Canalejas que á sus compañeros, la carta les ha sabido á cuerno quemado, y desde luego, se han apresurado á quitarle importancia.

Es natural, porque el documento, llamado a pasar a la historia, además de tener, es el primer disgusto que recibe el joven presidente, y lo que ha de acibarar su tal vez muy breve existencia ministerial.

Del contenido de la ya famosa misiva, lo único que se deduce es que el señor Moret ha sido lanzado del poder de un ecobazo.

¡No podía suceder otra cosa!

Domingo.

UN ESTRENO

Yo no sé si D. José Canalejas será supersticioso; pero si lo es, seguramente a estas horas está muy preocupado.

Porque el primer acto oficial a que ha concurrido con el gobierno de su presidencia, ha sido un estreno.

¿No es esto para preocuparse, señor Canalejas?

La casualidad tiene a veces ironías terribles, y eso de que un gobierno recién salido del caecaron debut en un estreno, es cosa que se presta a muy hondas consideraciones.

Se acerca un barítono de muchas campanillas, y si el señor Canalejas no hubiese sido tan impaciente, podía haberlo esperado... cuatro meses, por ejemplo, y haberle el debut tan mucho más alegre.

Hay otro dato relativamente macabro que tampoco debemos echar en saco roto.

El señor Canalejas juró el día de presidente del Consejo el miércoles de cenizas... ¡el día del entierro de la eardinal!

El gobierno canalejista, pues, tiene algo de una broma de carnaval, y algo también de fúnebre, por la circunstancia expresada.

Así se lo habrá recordado el sacerdote al señor Canalejas, cuando al cumplir éste sus deberes religiosos, el sacerdote le dijese aquello de *Pulsis evisi...*

Lunes.

EL REPARTO

Aunque muy lentamente, se van calmande los apetitos ministeriales.

Ya están colocados los hermanos, los primos y los amigos de los actuales ministros, con gran satisfacción de los interesados, que al fin se ven en pleno goce de la nómina.

Pero lo que nadie sabe, es que los nuevos ministros ya han andado a la grafia por un quitame allá esa subsecretaría de Gobernación y esa Dirección de Penales, a las cuales aspiraban dos devotos de Canalejas.

El asunto presentaba mal cariz; hubo quien en pleno Consejo dijo que lo hacía cuestión de gabinete, y el presidente, que profesa la máxima de que gobernar es transigir, cortó por lo sano, sacrificando a dos de sus amigos, uno de los cuales era D. Valentín Gayarre que tenía sus amores y sus miradas puestas en la subsecretaría de Gobernación.

La sabia y oportuna intervención del capote presidencial, evitó las consecuencias de una caída al descubierto, y calmó los ánimos.

Triunfaron, pues, Manolín y Trinito, que estaban decididos a sacar las uñas y a sacar los dientes, en defensa de sus respectivos candidatos.

El ministro cedió, y aquí no ha pasado nada, a lo menos por esta vez.

Pease a los seis u ocho canalejistas furibundos que andan por ahí, lo que se deduce de todo lo que ocurre, es que el único que corta el bacalao, y que se lo come, en la actual situación política, es el viejo y friolero canonista.

Porque para él es el mundo, y para él son los ministerios liberales.

Martes.

EL RETIRO

El Retiro, el histórico Retiro, el paseo favorito de los madrileños, es lo único bueno que tenemos por estas tierras.

En el Retiro hemos jugado todos cuando niños; hemos sentido las primeras emociones del amor, cuando joven, y bajo la bienhechora sombra de sus árboles centenarios, hemos ido, ya de mayorcitos, a buscar la solución de alguno que otro grave problema de la vida.

El Retiro tiene, pues, algo de sagrado para los madrileños, porque sagrados son los recuerdos...

Desde el punto de vista higiénico, el Retiro cumple una misión altísima, por lo que, el Retiro de su arbolado purifica el ponzoso ambiente de Madrid...

Pues bien; señores, el Retiro está en peligro...

Los concejales, a falta de ocupación más graves y perentorias, han concebido la peregrina idea de introducir en el popular paseo grandes reformas.

Ante tal anuncio es cosa de temblar por la suerte del Retiro.

Las reformas, si se realizan, cosa que me parece difícil, van a costar un riñón al pueblo de Madrid, y a la fin resultará un lapo.

Y así no, ¡al tiempo!

Arreglen las calles de la villa; resuelvan el arduo problema de las substancias; extirpen la mendicidad; derriben las casas declaradas ruinosas en tiempo de Calomarde; supriman los consumos; limiten la velocidad de los automóviles, a fin de que no haya una víctima diaria; reformen el alcantarillado; aseguren el abastecimiento de aguas potables; aseguren la construcción de viviendas sanas y baratas; pongan coto a la codicia de las grandes empresas de servicios públicos; construyan asilos modelo, que todo esto y más hace falta para que Madrid sea una capital decente y bien presentada, y dejen el Retiro en paz, que bien está como está.

Miércoles.

ZABANDILLO

El señor Canalejas piensa gobernar a la moderna.

Preside los Consejos de ministros, recibe a los periodistas extranjeros, preside el Instituto de Reformas Sociales, visita las cárceles, los cuarteles, los hospitales, escribe artículos, lee los últimos libros publicados, y aún le queda tiempo para examinar los trabajos pictóricos de su cuñado, el señor Saint-Aubin.

El señor Canalejas, gobernante a la *derniere*, quiere estar en contacto con el enfermo, con el preso, con el soldado, con el obrero, en fin, con todo el que lucho sufra ó produzca.

A mí me parecen de perlas los novecientos procedimientos gubernamentales del joven presidente, y si tienen algún resultado práctico, me parecerán mejor.

Pero si todo va a seguir como hasta ahora; si el enfermo va a estar mal atendido en el hospital; si el preso se ha de helar de frío en la cárcel; si el soldado ha de estar alojado en cuarteles que se hunden, como el del Conde duque, por defectos, y el obrero ha de trabajar en talleres porosos y desprovistos de condiciones higiénicas, el señor Canalejas hará muy bien en suprimir esas visitas, y así se economizará la gasolina que va a hacerle gastar el automóvil presidencial.

Las cosas llanas, D. José.

Jueves.

[EL COLMO]

[Para frescura, de la señor Moret! Cuando por virtud de la ignominiosa patada que le dieron en el sitio donde más estorban los diviseos, fué lanzado del poder, todos tuvimos para él una frase de consideración y de piedad.

Como consecuencia de aquel desagradable percance, le supusimos definitivamente fracasado, y resuelto a no volver jamás a ocuparse de las cosas públicas.

Pero ¡que si quieres!

Cuatro días después de lo ocurrido, ya andaba D. Segemundo coqueteando con Canalejas, auxiliado por el coque de Lonzán, que le servía de Celestina, para ver si le daba la presidencia del Congreso, a cambio de olvidar el puntapié del otro miércoles.

¡Hay nada más inaudito? Si el señor Moret tuviera en política la epidermis menos curtidada, bastaría con lo ocurrido para retirarse a un convento a llorar sus desencuentros, que parto son los cometidos durante su cincuenta años de vida pública.

Pero ¡ay! el señor Moret, pasa por todo y tolera todo lo que hagan, por muy feo que sea, a costa de conservar u obtener un cargo.

Y aún hay quien dice que D. Segis no está desposeído de la jefatura del partido liberal!

Pero ¿es que aún se siente jefe el buen señor? ¡Se necesita frescura!

Viernes.

LOS INVIOABLES

El insignificantemente y silbado dramaturgo, D. Cristóbal de Guevara, se ha proclamado inviolable.

Con motivo del arreglo de la comedia de Vélez de Guevara, *La luna de la sierra*, representada en el Español, varios señores de los que hoy usufructúan el escalpelo, se han permitido hacer algunos reparos a la labor arregladora del señor Castro.

¡La que se armó!

El señor Castro, echando las patas por alto, arretnetió furiosamente con todos los Aristarcos, y comenzó a vomitar impropiedades contra aquellos señores, que en otras ocasiones han tenido frases de hiperbólico elogio para el insignificante escritor.

De lo ocurrido, se deduce:

Primero. Que el señor Castro es un genio. Segundo. Que todo cuanto el señor Castro escriba, sea malo ó peor, ha de ser forzosamente elogiado, sopena de tener que tolerar sus impertinencias.

Tercero. Que D. Cristóbal es inviolable é in tangible, y que se expone a los más graves riesgos el que tenga la osadía de discutir su labor.

Sin embargo, yo creo que el señor Castro se ha subido a la parga demasiado pronto, y el señor Tenorio está llamado a conseguir grandes triunfos, lo que es como dramaturgo no pasará jamás de la categoría de los autores que abastecen los cines de la Corte.

PITORREO

Los que durante algunos años hayan leído con alguna asiduidad el *Heraldo*, notarán, como yo, una cosa extraña, y chocante, que no acaba de entrar, por más que se vea.

El Sr. Canalejas, propietario de dicho periódico casi desde su fundación, no era precediera el adjetivo *ilustre*. Este era el adjetivo que pudiéramos llamar de diario, pues en cuanto ocurría la menor solemnidad, cada *insigne*, cada *excelso*, que tumbaba de espaldas. «El ilustre exministro, el eximio orador demócrata, el insigne expresidente del Congreso...»

Cuando el *Heraldo* pasó a ser propiedad del trust, aún siguió el uso y el abuso de los adjetivos ditirámicos aplicados a Canalejas, pero últimamente las cosas han variado por completo.

Desde que el ex-ilustre propietario del *Heraldo* le sopló a Moret la presidencia que comanditaba con Gasset, director político del trust periodístico, y *Heraldo* dice siempre «el Sr. Canalejas», y muchas veces «Canalejas» a palo seco.

A mí me costó muchísimo acostumbrarme a ver a Gasset ministro (tan extraño era el fenómeno); pero me cuesta más acostumbrarme a ver en el *Heraldo* el nombre del Sr. Canalejas sin el *ilustre*, *eximio* ó *insigne* correspondiente.

El Sr. Dato ha aceptado la presidencia de la Junta de obras del monumento a Alfonso XII.

Como D. Eduardo ha visto que Canalejas ha pasado de dicha presidencia a la del Consejo, habrá creído que él podrá hacer lo propio.

Es muy coquito D. Eduardito.

Con motivo del naufragio del *General Chanzy* en aguas de Ciudadela, dice un periódico:

« Toda la población lamenta la horrible desgracia. »

Es natural; lo raro sería que se alegrase de ella.

¡Hay cada Gedeón por esas redacciones!

También dice el mismo periódico que se pide al gobierno español la colocación de faros.

En mala ocasión piden eso al gobierno: ahora sólo puede ocuparse en colocar amigos.

¿ Hablaban ustedes de lo extravagantes que son los ingleses? ¡ No saben ustedes bien, si no leen *El País* !

Parece que se ha fugado del hogar conyugal una aristocrática señora de Londres y que en compañía de un amigo ha venido a refugiarse en España, habiéndose encargado Mr. Arroy de la busca y captura de la fugitiva.

Esto será muy... otra cosa, pero no extraordinario. Lo verdaderamente extraordinario es lo que dice *El País* a propósito de dicha señora.

« Se trata de una conocida belleza británica, hija de lord Knollys y del príncipe de Gales, y casada con... »

¿ Habían ustedes oído hablar alguna vez de un caso semejante? »

El miércoles visitó el Sr. Canalejas el Asilo de la Paloma, acompañado, naturalmente, de los periodistas.

Después de la visita regresaron todos a la Casa de la Villa, haciendo el trayecto los periodistas en un automóvil del concejtal republicano Sr. Morayta; pero una serie de averías les hizo llegar tarde al Ayuntamiento.

Cuando el Sr. Canalejas conoció la causa del retraso, les dijo a los periodistas:

— Ya lo ven ustedes; no se puede ir en el automóvil de la República; hay que ir en el de la Monarquía, con un buen motor y mucha gasolina.

Esto, como chiste, no lo puede decir impunemente más que un presidente del Consejo de Ministros; porque si lo dijera otro, se ganaba un abucheo tremendo, así es de malo.

En cuanto a la intención... no está bien que lo diga un señor que ha llevado el gorro en la cabeza y que aún lo guarda en el bolsillo.

¿ Quién ha olvidado el viaje apostólico de Canalejas a la región de Levante y sus

palabras tantas veces repetidas: « ¡ Republicanos, esperad! ¡ Monárquicos, no me esperéis mucho tiempo! ¡ Crean el Sr. Canalejas que los demás olvidan tan pronto como él? »

Está bien que se sea monárquico por las ideas; pero está muy feo serlo tan sólo por mor de la presidencia del Consejo.

En unas declaraciones hechas por Maimón Mohábar al *Diario de Córdoba*, ha dicho el célebre moro de la paja que no se debe sustituir al actual general en jefe del ejército de Melilla porque es muy conocedor de las necesidades de los rifeños.

Pero ¿ cree el buen Maimón que España es Marruecos? Aquí no seguimos el sistema de buscar personas *conocedoras* para el desempeño de los cargos.

Aquí se nombra a uno por ser hijo, yerno, sobrino, limpiabotas, etc., del jefe del gobierno ó de algún personaje.

¡ Y nos va tan divinamente!



PASO AL PROGRESO

Es una verdadera y monada como están haciendo ahora las cárceles y « demas » sitios destinados a servir de « chirronas » para el pobre paciente que le toque la lotería de irse a pasar a estos lugares unos días de descanso.

Si algunas de esas con grandes adelantos me río yo de las que van a construir!

En ellas habrá salón de lectura, gabinete, despacho para cada *húésped*, sala de juegos... y no sé si darán postres también después de la cena.

—¿ Victoriano Regacha? ... »

—¿ El autor del famoso crimen de la calle Rabadol en que encontraron dos niños en una sartén y un dedo de la madre en el cajón del carbón? —Justo! Yo soy en abogado defensor ¿ sabe usted? y desearía tener a solas con el procesado un pequeño rato de charla.

— Pues me parece que va a tener que irse sin verme porque le dejé, solo llevaba hechas veinte carambolas y la partida es de cincuenta.

— Pasaré a su despacho.

— O entre usted a la sala de billar, que también está allí el señor director que puso de ésta tirada diez pesetas por Roxacha.

El abogado pasa a la sala y ve confundidos a jefes y empleados del establecimiento con los mayores criminales.

Así dará gusto sacarle las tripas a cualquiera con la dulce esperanza de estar en la cárcel cien veces mayor que en la propia casa.

—¿ Cómo, Robustiano? »

—¿ Cómo, Robustiano? »

— Debido a encontrarme algo indispuerto de la región glútea, voy a ver si encuentro al guardia Cañotas para meterle un par de bofetadas a ir a pasar unos días de descanso a la « botera. »

MI cuñado ha estado allí la semana pasada y volverá uno de estos días con objeto de reanudar una partida de tute con el conserje.

— Pues hasta luego, que estoy viendo a Cañotas y no quiero perder la ocasión.

Cañotas es agredido « civilmente » y el « casor » de su mal se retira unos días del mundo.

En la primera plana de los periódicos y en su sección « Ecos de Sociedad » leeremos noticias como estas: « Hoy habrá reunión en el palacio de la cárcel. Dada la « finura » de sus inquilinos es de esperar se pase una tarde agradable. Hemos oído que para tal acto se habían dado cita lo mejorcito de nuestra elegante sociedad y tal vez concurran a ella los enviados especiales del rey de Carrapas que se hallan en la Corte. »

En la sección de « Viajeros » no faltarán noticias como éstas: « Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a los señores de Gaspacho que vienen de pasar una semana en la cárcel. Con dirección al mismo sitio saldrá uno de estos días nuestro particular amigo el « probro » funcionario don Prudencio Horchata. »

Se tomará como la cosa más natural, y hasta estará de moda el pasarse un par de días en cualquier correccional.

Al presentarse a solicitar algún empleo habrá que oír:

— ¿ Cuántas veces ha estado usted « recluso »? »

— Con fijeza no lo sé; pero no había semana que faltase del « nosodicho » lugar. Ahora, si usted no me coloca, tal vez... »

— Entrará usted mañana y en vez de cuatro pesetas, como solicitaba, ganará al menos cada día. Eso es lo que dará usted, y ver al Catedralesano propuesto para la cruz de Carlos III, codiciar se con algún ministro y tutear al presidente del supremo. — Zapatera. »

PARA EL SEÑOR MERINO (1)

Parece que en Vendembarban (Zamora) se despoj6 inicialmente del acta de concejal a un candidato que triunf6 en toda linea, proclamandose a otro que no tuvo votos.

El despojado acudi6 en recurso a la superioridad y dentro de poco habra de verse en el ministerio.

[Haga usted] justicia, Sr. Merino, 6 quien sea el ministro de la Gobernacion!

DESDE MADRIGAL DE LAS TORRES

En el caso que tienen proyectada una via férrea desde Salamanca a Avila pasando por Peñaranda Desde aqui a Avila, tiene que atravesar puentes, sierras y vericuetos para hacer una nueva linea que no llenara los deseos de sus interesados; despues de haber gastado mucho dinero, mucho tiempo y mucha paciencia.

Pues bien; desde mi escondrijo veo que le seria a la compania mas facil, mas economico, mas sencillo, mas remunerador, si, en vez de recorrer ese itinerario, pasase desde Peñaranda, por Cantaragillo, Aldeasequilla, Ragama, Paradines, Rauceros y Madrigal, desde aqui a Barroman, Villanueva; Aldeaseca a empalmar en la Estacion de Arévalo.

Asi es, en mi concepto, como se sacaria mas producto de la linea, por lo que llevo dicho, y segundo porque los terrenos que cito son de importancia por su produccion agricola y pecuaria.

Hasta otra, tu amigo,

Lucas González.

Correspondencia administrativa.

Canis.—R. G.—Fin Octubre 910. Begis.—V. G.—Fin Abril 911. Canales.—F. B.—Fin Diciembre 910.—Remitida Constitucion.

Dueñas.—A. B.—Fin Diciembre 910.—P. P.—Fin Agosto 910. Ayora.—J. S.—Fin Diciembre 910. Andujar.—P. C.—Id., id. Castroverde.—R. P.—Fin Noviembre 910. Ofiate.—F. E.—Fin Octubre 910. Ontur.—F. C.—Fin Enero 911. Valverde del Majano.—C. del R.—Fin Julio 910. Villasana de Mena.—Corresponsal Recibidas 20 pesetas que le abonamos en cuenta.

Villalpando.—L. M.—Fin Marzo 911.—J. L. y J. M.—Fin Diciembre 910. Lanjarón.—D. C.—Id., id. Couso.—P. G.—Fin Enero 911. Salamanca.—Corresponsal.—Recibidas 5 pesetas que le abonamos en cuenta.

Oter.—V. M.—Suscripto. Tahull.—M. M. y A. N.—Idem. Coll.—L. C.—Remitida Constitucion. Portilla de Luna.—J. M.—Fin Diciembre 910. Escalona.—T. D.—Está bien. Berja.—Corresponsal.—Recibidas 4 pesetas que le abonamos en cuenta.

Alfaro.—P. S.—Fin Diciembre 910. Bello.—F. P.—Id., id. Tolya.—A. T.—Id., id. Colongo.—C. A.—Fin Febrero 911. Cadiz.—M. G.—Fin Diciembre 910. Sevilla.—C. L.—Fin Febrero 911. Mopdoñedo.—Corresponsal.—Recibidas 7,25 pesetas que le abonamos en cuenta.

Pontevedra.—Corresponsal.—Recibidas 11,70 pesetas que le abonamos en cuenta. Vivero.—Corresponsal.—Recibidas 10 pesetas que le abonamos en cuenta.

Valdesoto.—R. R.—Fin Enero 911. Oviedo.—J. R.—Remitida Constitucion. Ganzo de Limia.—J. V.—Fin Abril 911. Pajares.—A. O.—Fin Abril 910. Medina del Campo.—C. C.—Fin Noviembre 910. Salas.—R. de D.—Fin Diciembre 910. Huctor-Santillán.—E. S.—Id., id. Alcalá del Valle.—B. G.—Id., id. Mondra.—R. S.—Fin Enero 911. Coiro.—L. C.—Id., id. Tárrega.—Corresponsal.—Recibidas 2,85 pesetas que le abonamos en cuenta.

Zaragoza.—Corresponsal.—Recibidas 4,20 pesetas que le abonamos en cuenta. Hernani.—M. I. y P. Z.—Fin Diciembre 912. Remitida Constitucion.—F. Z.—Id., id.—C. U.—Id., id.—Muchísimas gracias. Uheda.—Corresponsal.—Recibidas 10 pesetas que le abonamos en cuenta.

Marcilla.—Corresponsal.—Recibidas 2 pesetas que le abonamos en cuenta. Morales de Toro.—M. G.—Fin Diciembre 910. Orihuela.—V. V.—Suscripto. Villanueva de la Serena.—F. M. J.—Fin Diciembre 910. Cambeses.—R. J. V.—Fin Enero 911. Lantzas del Pozo.—P. R.—Fin Diciembre 910. Agreda.—E. J.—Fin Febrero 911.

(1) O para quien, cuando salga este número sea ministro de la Gobernación.

Hinojar del Rey.—J. I.—Fin Diciembre 910. Valbona.—D. A.—Fin Enero 910. Talayuelas.—J. L.—Fin Diciembre 910. Javalí Nuevo.—A. O.—Id., id. Forcadela.—J. A.—Id., id. San Lorenzo de la Parrilla.—O. R.—Id., id. Gerindote.—E. A.—Fin Febrero 911. Graena.—R. G.—Fin Diciembre 910. Marchal.—A. A.—Id., id. Polficar.—A. G.—Id., id. Purullena.—A. M. y A. R.—Id., id.—J. I.—Fin Junio 910. Lugros.—F. P., A. N. y J. M.—Fin Diciembre 910. Serrada.—Corresponsal.—Annentado el paquete. Osorno.—F. P.—Fin Enero 911. Condado de Castilnovo.—J. C.—Fin Diciembre 910. Valdepeñas.—G. P.—Fin Enero 911. Nicosia (Tierra Santa).—P. del H.—Id., id. Alhama de Murcia.—Corresponsal.—Recibidas 1,50 pesetas que le abonamos en cuenta. Ciudad-Real.—Corresponsal.—Recibidas 2,15 pesetas que le abonamos en cuenta.

Linares.—Corresponsal.—Recibidas 1,05 pesetas que le abonamos en cuenta. Plasencia.—Corresponsal.—Recibidas 1,90 pesetas que le abonamos en cuenta. Torredonjimeno.—Corresponsal.—Recibidas 5 pesetas que le abonamos en cuenta. Villardondiego.—Corresponsal.—Recibidas 2,25 pesetas que le abonamos en cuenta. Navalmanzano.—L. G.—Fin Enero 911. Fitero.—Corresponsal.—Recibidas 1,20 pesetas que le abonamos en cuenta. Vitoria.—Corresponsal.—Recibidas 26 pesetas que le abonamos en cuenta Estimado. Peromingo.—M. D.—Suscripto. Las Presillas.—C. P.—Fin Enero 911. Burgos.—I. L.—Fin Diciembre 911. Astorga.—Corresponsal.—Recibidas 7,20 pesetas que le abonamos en cuenta. Bailen.—Corresponsal.—Recibidas 6 pesetas que le abonamos en cuenta. Talavera de la Reina.—Corresponsal.—Recibidas 3,90 pesetas que le abonamos en cuenta. Agreda.—J. A.—Fin Diciembre 910. Bilbao.—L. de A.—Id., id. Villamarcial.—A. B.—Fin Febrero 911. Rueda.—F. C.—Está muy bien y muchas gracias. Bieneservida.—A. B.—Fin Enero 911. Brandeso.—M. M. V. y F. T.—Id., id. Medellín (Colombia).—F. G.—Fin Diciembre 910. Tordehumos.—E. M. del B.—Id., id. Lorca de Navarra.—J. M. U.—Fin Febrero 910. Mairena del Alcor.—T. R.—Fin Agosto 910. Samper de Calanda.—J. C., M. A., R. I., F. B., J. N., M. J. y R. P.—Fin Diciembre 910.—Muchísimas gracias. Casarrubuelos.—J. M. C.—Fin Junio 910. Valdezas.—P. C.—Fin Diciembre 910. Pesués.—C. de la F.—Fin Junio 911. Bilbao.—B. E.—Fin Diciembre 910. Laro.—J. G.—Fin Enero 911. Hérmides de Cerrato.—N. G.—Fin Agosto 910. Se le remitirá. Frechilla.—F. H.—Fin Enero 911. Id., id. Vездembarban.—F. C.—Fin Diciembre 910.—Remitido Pesadumbres.

Zaragoza.—P. M.—Fin Agosto 911. Montorio.—M. S. M.—Fin Enero 911. Santa Pola.—F. J. G.—Fin Diciembre 910. San Juan de Moró.—A. P.—Fin Enero 911. Titzguas.—M. T.—Fin Diciembre 910. Abillones.—Corresponsal.—Recibidas 18 pesetas que le abonamos en cuenta.

Imprenta de EL FUSIL.

SECCION DE ANUNCIOS

PROBAD los exquisitos chocolates de LA TRAPA

FABRICADOS POR LOS RR. CISTARCIENSES DE SAN ISIDRO Venta de Baños (Palencia) según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.

Table with 2 columns: PAQUETES and PRECIOS. Includes items like 'De 350 gms.', 'De 400 id.', etc.

Cajitas de merienda con 64 raciones a 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estacion más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo, desde 50 paquetes.—Representante en Madrid: Rufio Builrugo, Monters, 28, mantiquería. Teléfono núm. 1.720.

CHIC PARISIEN

GRAN CASA DE MODAS

ANTONIA MOLINÉ Y COMPAÑIA

San Bernardo, 5.—Madrid.

Única Casa en Madrid dedicada al ramo de modas y la ensenanza del corte, montada como sus similares de París, Londres y Viena. Profesoras y cartadoras de primer orden.

ESCUELA PROFESIONAL DE CORTE PARISIEN

El sistema Madejae es el único con que se enseña CORTANDO. Desde la segunda ó tercera lección, la alumna sabe cortar, y esto la estimula á seguir aprendiendo y á perfeccionarse en tan útilísima ensenanza, al revés de lo que sucede con otros sistemas que aburren con sus teorías, medidas y preparaciones.

Cursos rápidos especiales para modistas y señoras forasteras.

FIGURINES

Completo surtido de los periódicos de modas de las más reputadas casas del Extranjero.

PRECIOS DE LOS MÁS CORRIENTES:

Table with 2 columns: Magazine name and Price in Ptas. Includes Chic Parisien, La Mode Parisienne, Toilettes Parisiennes, etc.

PATRONES

Se venden patrones de toda clase de prendas á los siguientes precios:

Table with 3 columns: Item name, Price without measure, Price with measure. Includes Patrón de blusa, Idem de falda, etc.

Casa única y especial en patrones en linón, montados y probados.

Exposición permanente en sus salones de las últimas creaciones de la Moda.

Los periódicos de modas y patrones se remiten á provincias, franco de porte. Si se quiere tener seguridad de recibirlos hay que abonar un real más para el certificado. No se sirve pedido alguno sin previo envio de su importe en libranza del Giro mutuo, sobre monedero ó sellos de Correo.

TODA LA CORRESPONDENCIA A

ANTONIA MOLINÉ Y COMPAÑIA

San Bernardo, 5.—Madrid.

“EL FUSIL,, EN VITORIA

Se vende en los puestos de periódicos del señor Alonco, establecidos en el Kiosco del Globo, y calle de Estación, 2.

Nota importante.—El Sr. Alonso regala el valiente semanario EL FUSIL á todo aquel que se suscriba á alguno de los periódicos que tiene á la venta en los citados puestos.

Kiosco del Globo y Estación, 2.

VITORIA

POLVOS MIGNON

(SECRETO DE LA BELLEZA)

Los POLVOS MIGNON son los preferidos por las damas elegantes y las artistas de primer orden, así de España como del extranjero.

Ofrecen sobre los demás conocidos hasta el día la ventaja de ser los más higiénicos; no contienen ninguna substancia nociva, curan y evitan toda clase de enfermedades de la piel, dando suavidad y tersura al cutis, conservando los encantos de la hermosura y frescura de la juventud, y embelleciendo el semblante de una manera prodigiosa.

Sus efectos son inmediatos. El polvo queda adherido al cutis, que es imposible descubrir el artificio. Ni el calor ni la humedad alteran la finísima capa de los POLVOS MIGNON.

Los POLVOS MIGNON son un excelente específico que ha dado fama á muchos químicos extranjeros.

En España los prepara el químico farmacéutico de Barcelona D. Cárles.

DEPÓSITO EN MADRID:

ANTONIA MOLINE Y COMPAÑIA

San Bernardo, 5, principal.

PRECIO DE LA CAJA: 3 PTAS.—POR CORREO: 3,50

AVISO

Todo el que sufra de herpes, toses y demás incurables sabrá el remedio escribiendo á Juan 8 Bernabé, Vera de Almería. Agentes, faltan.

Dos magnificas oleografias.

Una del Sagrado Corazón de María. Otra de S. S. el Papa, Pío X.

Cada oleografía mide 86 centímetros de alta por 64 de ancha, y están reproducidas á 17 colores. Precio de cada oleografía, UNA peseta.

Se remite á provincias, certificada, la oleografía que se desee, enviando 1,25 en sellos de correo. Pidiendo las dos 2,25 pesetas.

Los lectores de EL FUSIL, Asociaciones, Círculos, librerías y revendedores que pidan diez ejemplares de cada ó surtidos, pagarán por los diez 7,50 pesetas, libres de gastos de correo y certificado.

Los pedidos, con su importe en letra del Giro mutuo, sobre monedero ó sellos de correo, á

Antonio Res

(LIBRERO)

Jacometrezo, 80, 4.º dcha.—MADRID

(Casa fundada en 1896).

IMPORTANTE.—Esta Casa admite suscripciones á todos los periódicos diarios ó ilustrados de Madrid.

A los que encarguen suscripción por un año, regala El Ideal de los Cocineros, libro con más de MIL recetas de cocina, repostería, etc., etc., cuyo libro vale DOS pesetas, ó las dos oleografías arriba anunciadas.

FUSILEROS

CASA DE HUESPEDES

DEL FUSILERO

ANGEL NIETO

Todos cuantos señores fusileros en la Corte se hallen forasteros si es que quieren vivir bien y barato deben ir á la CALLE DE ESPARTEROS, N.º 8, donde dan buen trato.

Esparteros, 8, segundo derecha.

NOTA.—No confundir esta casa con la Fonda Biojana, que ocupa los pisos primero y principal.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Tratamiento de las Hernias de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invencción (patente núm. 37.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRE GAMELL

Calle del Cisne, 21.—Hotel.

Con sus Aparatos especiales de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzcan las tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuviera, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos inñinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado; pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesen, pedid á dicho ortopédico el FOLLETO titulado Hernias y cuestiones entreladas con su tratamiento, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS

En MADRID todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Calle del Cisne, 21, hotel (fundado en 1897).

PESADUMBRES

Novela moral, por el Rdo. D. Ramón Arrufat, Pbro.—Un tomito de 11 x 16 cms., de 160 págs. En cartoné, pesetas 0,75. (Por correo, certificado, pesetas 0,25 más).

Es la novelita PESADUMBRES una obra de agradable y honesto esparcimiento, muy especialmente para la juventud, á la cual trata el autor de guiar por los senderos de la virtud y de la bondad. Aunque en esta lectura se recrea y deleita el ánimo con la narración de los sucesos que en la novela se desarrollan, nunca se pierde de vista el objetivo principal, que es moralizar, por lo que se recomienda muy especialmente como obra de premio en los colegios que tienen por base la educación religiosa de sus alumnos.

Puede pedirse á esta Administración, acompañando su importe.